



“Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo”
PROCESO CAS N° 002-2023-MDM

ACTA N° 012-2023-CE/CAS N°002-2023-MDM

ACTA DE INSTALACIÓN Y ELABORACIÓN DE BASES

**BASES DEL CONCURSO PUBLICO N° 002-2023-MDM DECRETO LEGISLATIVO N° 1057,
 BAJO LA MODALIDAD DETERMINADO (NECESIDAD TRANSITORIO)**

En las Instalaciones de la sala de reuniones (Salón Consistorial) de la Municipalidad Distrital de Majes, siendo las 09:45 horas del día 04 de Julio de 2023, nos reunimos en merito a la Resolución de Gerencia Municipal N° 0246-2023-GM/MDM, que conforma el Comité de Evaluación para llevar a cabo el proceso de Selección para la Contratación Administrativa de servicio de un (01) plazas de las Municipalidad Distrital de Majes estando sus integrantes presentes:

Que se detalla a continuación:

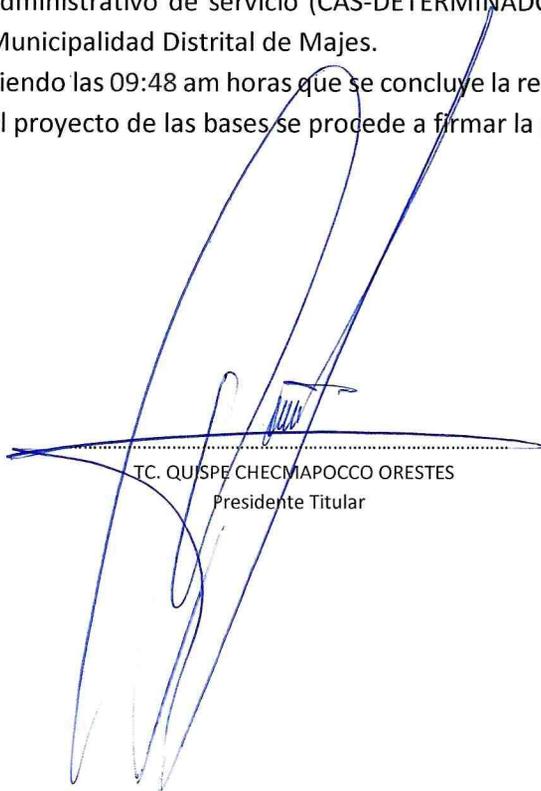
CÓDIGO DE PLAZA	CARGO
20-2023-MDM	Coordinador social

TITULARES:

- **TC. QUISPE CHECMAPOCCO ORESTES** **PRESIDENTE**
 Jefe encargado Unidad de Recursos Humanos
- **TEC. FREDY ERNAN QUISPE YDME** **MIEMBRO**
 Jefe de departamento de Desarrollo Económico

Posterior a ello, procedimos a instalarnos y a revisar las bases para el proceso de contratación administrativo de servicio (CAS-DETERMINADO), para la contratación de un (01) plazas de la Municipalidad Distrital de Majes.

Siendo las 09:48 am horas que se concluye la reunión y habiendo un acuerdo unánime en validar el proyecto de las bases se procede a firmar la presente acta en señal de conformidad.


 TC. QUISPE CHECMAPOCCO ORESTES
 Presidente Titular


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES
 VILLA EL PEDREGAL
 Tec. Fredy Ernan Quispe Ydme
 DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO
 TEC. FREDY ERNAN QUISPE YDME
 Miembro Titular



“Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo”

PROCESO CAS N° 002-2023-MDM

ACTA N° 012-2023-CE/CAS N°002-2023-MDM

ACTA DE INSTALACIÓN Y ELABORACIÓN DE BASES

**BASES DEL CONCURSO PUBLICO N° 002-2023-MDM DECRETO LEGISLATIVO N° 1057,
BAJO LA MODALIDAD DETERMINADO (NECESIDAD TRANSITORIO)**

En las Instalaciones de la sala de reuniones (Salón Consistorial) de la Municipalidad Distrital de Majes, siendo las 09:45 horas del día 04 de Julio de 2023, nos reunimos en merito a la Resolución de Gerencia Municipal N° 0246-2023-GM/MDM, que conforma el Comité de Evaluación para llevar a cabo el proceso de Selección para la Contratación Administrativa de servicio de un (01) plazas de las Municipalidad Distrital de Majes estando sus integrantes presentes:

Que se detalla a continuación:

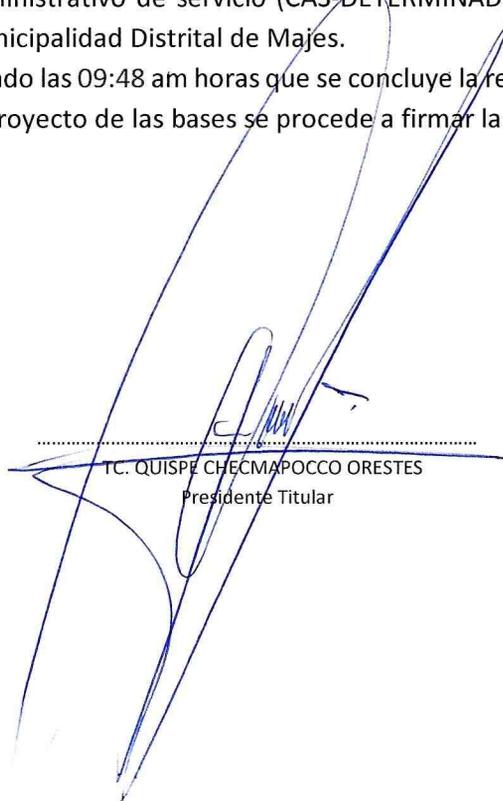
CÓDIGO DE PLAZA	CARGO
20-2023-MDM	Coordinador social

TITULARES:

- **TC. QUISPE CHECMAPOCCO ORESTES** **PRESIDENTE**
Jefe encargado Unidad de Recursos Humanos
- **TEC. FREDY ERNAN QUISPE YDME** **MIEMBRO**
Jefe de departamento de Desarrollo Económico

Posterior a ello, procedimos a instalarnos y a revisar las bases para el proceso de contratación administrativo de servicio (CAS-DETERMINADO), para la contratación de un (01) plazas de la Municipalidad Distrital de Majes.

Siendo las 09:48 am horas que se concluye la reunión y habiendo un acuerdo unánime en validar el proyecto de las bases se procede a firmar la presente acta en señal de conformidad.


.....
TC. QUISPE CHECMAPOCCO ORESTES
Presidente Titular

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES
VILLA EL PEDREGAL

.....
Tec. Fredy Ernan Quispe Ydme
JEFE DEL DEPTO DE DESARROLLO ECONOMICO
TEC. FREDY ERNAN QUISPE YDME
Miembro Titular



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

PROCESO CAS N° 002-2023-MDM
MODALIDAD DETERMINADO (NECESIDAD TRANSITORIO)

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01)
COORDINADOR SOCIAL
CÓDIGO PLAZA: 020-2023-MDM/CAS

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Coordinador Social, para el realizar labores en el Departamento de Desarrollo Económico de la Subgerencia de Gestión Social y Económica

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Departamento de Desarrollo Económico

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

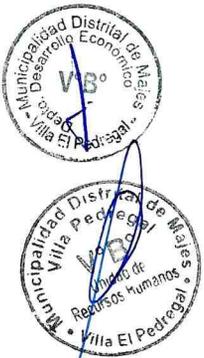
Unidad de Recursos Humanos

4. Base legal

- Ley 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley 31638 Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2023
- Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación Académica, grado académico	<ul style="list-style-type: none"> Secundaria Completa y/o estudios Técnicos en computación en informática Adicionalmente Licencia de conducir vigente Clase A categoría IIB
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia mínima de un 01 año en el sector público y/o privado
Curso y/o programas de especialización	<ul style="list-style-type: none"> Ninguno
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Liderazgo Relaciones interpersonales Planeación estratégica Trabajo en equipo Proactividad Orientación a resultados





“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

PROCESO CAS N° 002-2023-MDM
MODALIDAD DETERMINADO (NECESIDAD TRANSITORIO)

Conocimientos para el puesto	<ul style="list-style-type: none"> • Solución de problemas • Microsoft office (nivel básico) • Informática básica • Conocimientos básicos en temas de participación de la ciudadanía, gestión social, desarrollo económico.
-------------------------------------	---

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- Notificar los documentos emitidos por el Despacho a las instancias correspondientes y usuarios externos;
- Coordinar con el despacho de alcaldía;
- Coordinación con la asociación agraria, ganaderas y otras asociaciones;
- Coordinara reuniones con los representantes de las diferentes asociaciones o grupos sociales y las autoridades para plantear estrategias de apoyos de parte de la Municipalidad;
- Coordinar con los profesionales, técnicos en la materia sobre las capacitaciones, charlas, talleres sobre programas de agro rural y otros;
- Otras funciones que le sean asignadas por su jefe inmediato o el que haga sus veces.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y prestación del servicio	Distrito de Majes - Municipalidad Distrital de Majes
Duración del contrato	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de octubre de 2023. Renovable de acuerdo a la necesidad institucional
Modalidad Contractual	CAS Determinado – Necesidad Transitorio
Remuneración mensual	S/. 2,000.00 (Dos Mil con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

